

ADENDA

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 4143.010.32.1062-2025

ADENDA No. 1

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

ADQUIRIR EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS PARA DOTAR LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS, DE LAS COMUNAS DEL PROYECTO BP-26005856, BP-26005949, BP-26005957 PRESUPUESTO DE TERRITORIO VIGENCIA 2026 Y DEL PROYECTO BP-26005336 - PRESUPUESTO DEL ORGANISMO

Santiago de Cali, 09 de octubre de 2026

ADENDA

El Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Educación, en desarrollo del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. 4143.010.32.1062-2026, actuando al servicio de los intereses generales y en aplicación a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad y publicidad consignados en el artículo 209 de la Constitución Nacional, expide la presente adenda, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que la Secretaría de Educación Distrital publicó el proceso de Selección de Mínima Cuantía pública No. 4143.010.32.1062-2026 en la plataforma SECOP II el día treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintiséis (2026), cuyo objeto es: Realizar la interventoría Administrativa, Técnica, Financiera y Jurídica al Proveedor que resulte Adjudicatario dentro del proceso No. 4143.010.32.1492-2025 que tiene por objeto *“ADQUIRIR EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS PARA DOTAR LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS, DE LAS COMUNAS DEL PROYECTO BP-26005856, BP-26005949, BP-26005957- PRESUPUESTO DE TERRITORIO VIGENCIA 2026 Y DEL PROYECTO BP-26005336 – PRESUPUESTO DEL ORGANISMO”*.
2. Que para el mencionado proceso de selección se definió el siguiente cronograma:

Cronograma	
Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	31/08/2026 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación de estudios previos	31/08/2026 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	31/08/2026 6:56:38 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	7/09/2026 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	-
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	28 días de tiempo transcurrido (10/09/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	27 días de tiempo transcurrido (11/09/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo	3 días de tiempo transcurrido (6/10/2026 9:57:52 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	3 días de tiempo transcurrido (6/10/2026 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	2 días de tiempo transcurrido (7/10/2026 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	22 horas de tiempo transcurrido (8/10/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo máximo para expedir adendas	1 hora para terminar (9/10/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Ofertas	4 días para terminar (13/10/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	4 días para terminar (13/10/2026 5:05:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Informe de presentación de Ofertas	4 días para terminar (13/10/2026 5:10:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del informe de verificación o evaluación	7 días para terminar (16/10/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	12 días para terminar (21/10/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

ADENDA

Apertura del sobre económico	17 días para terminar (26/10/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	17 días para terminar (27/10/2026 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Firma del Contrato	18 días para terminar (27/10/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	21 días para terminar (30/10/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato	21 días para terminar (30/10/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo de validez de las ofertas	90 Días

3. Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015:

“La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación. Las adendas para modificar requisitos de participación en el proceso de selección, se pueden efectuar antes de la recepción de propuestas. Sin embargo, para que la Adenda tenga fuerza vinculante y no afecte la participación de los proponentes en el proceso de selección, es obligatorio efectuar la publicación en el SECOP con anterioridad, dando un tiempo prudente para que sea de conocimiento general. Las adendas deben ser publicadas entre las 07:00 am y las 07:00 pm. En caso de que la adenda sea publicada, después de las 07:00 pm., se entiende que la misma surte efecto a partir de las 07:00 am del día siguiente. No obstante, el carácter definitivo que tiene la información de los pliegos de condiciones, éstos pueden ser modificados más adelante, en el curso del proceso, mediante adendas”.

4. Que acogiéndonos al Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.2.2.1, con el fin de garantizar el principio constitucional de la libre concurrencia, los principios de la Ley 80/1993 como el de transparencia, el comité estructurador, sugiere al ordenador del gasto realizar las siguientes:

ACLARACIONES:

PRIMERA: Se ajusta el cronograma del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. 4143.010.32.1062-2026 como constará en la plataforma Secop II.

SEGUNDA: Por medio de Adenda No. 1 se aclara que el consecutivo de Resolución de Apertura del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. 4143.010.32.1062-2026 es: RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0. 05160 DE 2026

TERCERO: Se modifica la Obligación No. 25 del punto 8.2 OBLIGACIONES GENERALES del pliego de condiciones definitivo, la cual quedará así:

ADENDA

OBLIGACIÓN GENERAL No. 25

Designar de su personal, a la persona que se encargará de atender en forma directa los requerimientos del Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Educación, durante la ejecución del contrato y por toda la vigencia de las garantías que lo amparan. Esta persona deberá contar con un perfil idóneo referente a las acciones a desarrollar y experiencia en coordinación de suministros, logística, gestión de proyectos.

CUARTO: Se modifican los códigos UNSPSC del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. 4143.010.32.1062-2026 como se señala a continuación, por lo cual para el punto 2.2 CLASIFICACIÓN UNSPSC. Así mismo para validar el punto 13.1 EXPERIENCIA se verificará con los siguientes códigos:

Código	Segmento	Familia	Clase	Producto
23	26	15	00	23261500 – Máquinas para prototipos rápidos
40	10	17	00	40101700 - Enfriamiento
52	14	18	00	52141800 – Otros electrodomésticos
52	16	15	00	52161500 – Equipos audiovisuales
39	12	16	00	39121600 – Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos
45	11	17	00	45111700 – Equipo de composición y prestación de sonido, hardware y controladores
45	11	16	00	45111600 – Proyector y suministros
39	11	15	00	39111500 – Iluminación de interiores y artefactos
43	23	15	00	43231500 - software funcional específico de la empresa
43	23	35	00	43233500 - software de intercambio de información

QUINTO: Se modifica el anexo de oferta económica. Así mismo, se procede al cargue de los documentos anexo nuevamente para evitar confusión.

SEXTO: Las condiciones establecidas en la invitación se mantienen igual, salvo en lo que resulte contrario a lo establecido en la presente ADENDA No. 1.

SÉPTIMO: Publíquese la presente ADENDA No. 1 en el Portal Único de Contratación SECOP II.

Cordialmente,



MONICA LOPEZ CASTRO
Secretaria de Despacho (E)
Secretaría de Educación Distrital
Alcaldía de Santiago de Cali